

A tres semanas de la elección presidencial

Cómo se está moldeando el gobierno Petro

Empalme, unidad nacional, ministros designados, anuncios de iniciativas polémicas y reuniones con contradictores han marcado la agenda.

HUGO GARCÍA SEGURA
FELIPE GARCÍA ALTAMAR

Han pasado 21 días desde que los colombianos escucharon la frase: “Me llamo Gustavo Petro y soy su presidente”, con la que este cerró su discurso de victoria en el Movistar Arena de Bogotá, el 19 de junio. Desde entonces todo ha sido un devenir de acontecimientos que ya comienzan a delinear el rumbo que tendrá su futuro mandato, con propuestas que han dado espacio a la polémica, como la de reformar la Procuraduría, la eliminación del *fracking* y la salida de la Policía del Ministerio de Defensa; reuniones con quienes han sido sus mayores contradictores en la arena política, incluyendo al expresidente Álvaro Uribe y al exvicepresidente Germán Vargas Lleras; o los anuncios de quienes lo acompañarán en su equipo ministerial en carteras claves como Hacienda, Cancillería, Salud, Agricultura, Ambiente, Cultura y Educación. Lo cierto es que cada decisión que toma Petro genera una reacción en seguidores y opositores, mientras analistas tratan de interpretar los mensajes que conllevan.

Definido un equipo de empalme, integrado por gente de todos los colores políticos, la primera tarea del presidente electo se centró en afianzar una gran coalición o frente amplio, un acuerdo con todas las fuerzas vivas del país, incluyendo las de oposición, con el fin de asegurar las mayorías para sacar adelante las reformas propuestas en campaña. Unidad nacional o gobernabilidad que llaman. En medio de sus rencillas internas, el Partido Liberal fue el primero que se sumó a la causa y, sorpresivamente, aterrizaron la U y los conservadores, estos últimos con la consecuente renuncia del presidente de su directorio nacional, Ómar Yepes, contrario a dicha alianza. Pero, sin duda, el hecho de mayor trascendencia fue el encuentro entre

Petro y Uribe, rivales acérrimos, en donde se habló de coincidencias y quedó claro que el Centro Democrático hará una “oposición razonable”; es decir, apoyará lo que crea conveniente para el país. Incluso Rodolfo Hernández, rival en la segunda vuelta, estuvo con Petro, despertando la ira de los radicales, con teorías como que fue el “caballo de Troya” para atajar a Federico Gutiérrez en el pulso presidencial.

Un hecho relevante fue la definición de quien liderará el Congreso en el primer año de la nueva legislatura. La responsabilidad recayó en el senador Roy Barreras, después de una disputa interna en el Pacto Histórico en la que Gustavo Bolívar se convirtió en su principal contradictor, pues, en su concepto, “no representa el cambio”. Al final primó la experiencia y las buenas relaciones de Barreras con las demás fuerzas políticas, incluidas las de derecha. Por otra parte, el triunfo de Petro con sus promesas reformistas generó nerviosismo en el escenario económico, que en los primeros días, después del 19 de junio, asistió a una subida del precio del dólar y caída en el de las acciones, como las de Ecopetrol. Con el paso de los días las cosas se fueron normalizando y si bien hoy el dólar sigue por las nubes, ello obedece más que todo a condiciones internacionales —como el alza de tasas de la Reserva Federal de los Estados Unidos o la debilidad en algunas de las principales economías del mundo, entre ellas la alemana y la japonesa—, aunque también es cierto que la incertidumbre política interna, el déficit fiscal y la falta de claridad sobre lo que se va a hacer siguen incidiendo.

De ahí que el hecho de que el presidente electo haya comenzado a soltar los nombres de sus ministros le dio un nuevo aire al ambiente político y económico. Sobre todo la designación de José Antonio Ocampo en Hacienda y Álvaro Leyva en la Cancillería, dos nom-



Lo que se ve por ahora es que Petro comenzará su mandato con mayorías en el Congreso y sin mayor oposición. / AFP

bres que remarcan la idea del acuerdo nacional y que ciertamente aterrizan varias de las propuestas que han generado tanta desazón. Porque hay que decirlo: si algo ha levantado polvareda en estas tres semanas han sido algunas declaraciones de Petro o de ministros designados, en referencia a temas puntuales como lo de la Procuraduría, la Policía y la explotación petrolera. El mismo mandatario electo planteó la eliminación del Ministerio Público para pasar a una “gran fiscalía anticorrupción”, idea que trajo una fuerte tormenta, con voces a favor y en contra, pues ello implicaría un cambio completo en la estructura del Estado.

“La Constitución de 1991 creó otras instituciones que pueden cumplir mejor las labores de la Procuraduría, que se volvió una institución de control redundante, enredada y costosa, que no tiene

equivalente en ningún otro ordenamiento constitucional”, dijo, por ejemplo, el jurista Rodrigo Uprimny. “El presidente Petro va a tratar de reformar y abolir la Constitución de 1991”, advirtió, por su parte, el abogado conservador Rodrigo Pombo, mientras que para David Roa Salguero, presidente del Colegio Colombiano de Abogados Disciplinarios, se trata de algo innecesario que, además, confunde competencias disciplinarias y penales. “Basta con entregar a la justicia penal esos casos que pueden conllevar a destituciones de alcaldes o gobernadores, por ejemplo, como ocurrió en el caso Petro en la Alcaldía de Bogotá o, más recientemente, la suspensión temporal de Daniel Quintero en la Alcaldía de Medellín”, explicó.

Precisamente, en respuesta a Pombo, Petro despejó dudas sobre su idea, lo que muchos interpretan como un reversazo: “Transformar la Procuraduría en la gran fiscalía anticorrupción dentro del poder judicial no es eliminarla, es empoderarla como toca. La corrupción no es una irregularidad administrativa, es un delito. Nada deben temer los empleados de la Procuraduría”, escribió en Twitter. Otra declaración que causó roncha fue la de la designada ministra de Am-

biente, Susana Muhamad, quien de entrada cerró la puerta al *fracking* en el país: “Sí, buscamos el cierre del *fracking*. Creemos que ir a buscar los últimos remanentes de gas genera más perjuicio que beneficio, cuando debemos es acelerar una transición energética responsable, pero que también sea una oportunidad productiva para el país”, dijo. Y fue la de Troya, al fin y al cabo, la explotación de hidrocarburos aporta el 3,3 % del PIB y los combustibles y productos de las industrias extractivas, cerca del 50 % de las exportaciones del país.

Ni qué decir de propuestas como la de tramitar una sola reforma tributaria para recaudar \$50 billones, que obligatoriamente debe caminar sobre la delgada línea de no generar malestar social. O la de crear un nuevo ministerio, el de la Paz, la Seguridad y la Convivencia, bajo cuyas huestes quedaría la Policía. O implementar una reforma agraria que tocaría las tierras improductivas. O la polémica por el solo nombramiento de Carolina Corcho como ministra de Salud, quien en el pasado propuso la eliminación de las EPS de la intermediación del sistema: “Que se acabe con la intermediación financiera del negocio y se fortalezca la red de hospitales públicos, la salud preventiva, for-

» La primera tarea del presidente electo se centró en afianzar una gran coalición o frente amplio, un acuerdo de unidad.



¿Le caminará el Congreso?

Tributaria, el primer obstáculo

Gustavo Petro se la juega con una reforma tributaria desgastante.



RODRIGO
PARDO

ESPECIAL PARA EL ESPECTADOR
@RPardoGP

Las reformas tributarias son parte del diario vivir en Colombia. Sería difícil encontrar un gobierno que no pase por los tiempos tormentosos de llegar al Congreso con un proyecto subiendo los impuestos de alguna forma, para asegurar los recursos que requiere su plan de acción. Y suelen llevar consigo un desgaste notable para los mandatarios de turno. Por eso lució tan curioso que las primeras movidas de Gustavo Petro como presidente electo estuvieron dirigidas a hacer viable “su” reforma. Como si en lugar de consolidar la luna de miel considerara prioritario ponerle fin, y pronto.

Pero había razones para hacerlo. Las finanzas del Gobierno se han visto golpeadas -aquí y en muchos países- por el tsunami de la pandemia. Países con todo tipo de gobiernos están afectados por los efectos de la crisis internacional en la economía. La inflación -esa odiosa enfermedad de los pobres- ha golpeado por todas partes e incluso ha llegado a niveles desconocidos que no se habían visto hace mucho tiempo. El crecimiento cayó a cifras de receso casi en todas partes, y solo con la recuperación colectiva volvió a retomar ritmo, aunque todavía hay temores sobre una recesión en países de la importancia de Estados Unidos.

Esa recuperación, después de los recesos colectivos, ha retomado en parte los números de la crisis, pero no ha logrado aliviar sus duros efectos sobre la credibilidad. En general, los gobernantes de estos tiempos la han pasado mal. El crecimiento está reapareciendo con cifras récord, pero sin credibilidad. Las altas tasas de dinamismo económico -que sí están llegando- no dejan por ahora a nadie las satisfacciones que normalmente se esperarían de ellas. Ni las consecuencias políticas favorables para el *statu quo*, que llegan con las épocas de bonanza. La baja aprobación de la gestión de Iván Duque se agravó precisamente por esa razón, por los platos rotos de la crisis económica después de una caída larga y sostenida (sumada a la falta de un

liderazgo con credibilidad para enderezar el rumbo).

El nuevo gobierno se verá abocado a encender los botones de arranque en un momento difícil para la economía. Poblaciones con cifras altas de crecimiento -del orden del 7,5 %- que, sin embargo, no han reparado el daño que hicieron los fenómenos negativos durante un lapso extenso y doloroso, y el daño que le hicieron a la credibilidad en los mercados, que ha sembrado miedo y, en consecuencia, excesiva prudencia entre los especialistas, los cuales, antes de volver a sus ritmos prepandemia, aparecen demasiado prudentes y temerosos a la hora de tomar decisiones que conviertan en realidad la recuperación de los puestos de trabajo y de la confianza inversionista.

Se entiende, en consecuencia, el anuncio del nombramiento de José Antonio Ocampo, no solo por su rapidez, sino por tratarse de alguien con credibilidad en todos los escenarios. Su prestigio personal será valioso en la primera hora de gobierno, cuando se anunciará la forma como buscará credibilidad para la tarea difícil de recuperar la normalidad, poner en marcha un plan ortodoxo y explicar su ideario en momentos críticos. Una tarea difícil para Petro-Ocampo, cuya primera misión, sin duda, será evitar una crisis de nerviosismo en los mercados. Toda una paradoja: en tiempos de nerviosismo generalizado, Petro recibe el mandato de generar estabilidad.

El anuncio sobre nuevos impuestos -o sobre aumentos de los ya existentes- es siempre un trago amargo para cualquier gobierno, y seguramente también lo será para el de Petro. Pero hay algunas características que minimizan el efecto negativo, al menos mientras se conocen el articulado y los detalles sobre cómo afectará a la gente común de diversos estratos y sectores: Petro ha insinuado que prefiere una receta que afecte a pocos que, por sus ingresos, aporten mucho. ¿Logrará construirlo y pasarlo en el Congreso?

De paso, la reforma de los impuestos se convirtió en el más reciente tema de desacuerdo y debate entre el gobierno que llega y la administración que se va. Después de las imágenes del encuentro entre Petro y el expresidente Álvaro Uribe, Duque afirmó en forma contundente que “no se necesita”

la creación de nuevos tributos. Petro lo considera en cambio prioritario. ¿Será este el primer *round* entre el nuevo gobierno y el saliente?

Pues el debate no se limita a un esfuerzo de la administración entrante y sus ambiciones en materia de gasto vs. el gobierno saliente y su limitado interés en el gasto social. Es un asunto clave en la coyuntura actual que pone de presente las diferencias entre el mandatario saliente y su próximo sucesor. Y será el primer enfrentamiento en la nueva era. ¿El primero de muchos? ¿Hasta dónde llegan los esfuerzos del nuevo gobierno por restablecer una paz política? La paradoja es que Petro y su reforma fiscal, por más dolorosa que llegue a ser, tiene visos de legitimidad. Al fin y al cabo, proyecta una intención seria, así sea dolorosa, y como un acto de responsabilidad. Al menos en el corto plazo.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

Consulta y designación de decanos periodo 2022 – 2025

Mediante la Resolución rectoral 0540 de 2022 se convoca y se establece el calendario del proceso de consulta y designación de los Decanos de las Facultades de Humanidades y de Ciencia y Tecnología de la Universidad Pedagógica Nacional periodo 2022-2025.

La inscripción de aspirantes se realizará desde las 8:00 a.m. del 19 de julio hasta las 4:00 p.m. del 29 de julio de 2022.

Los requisitos para ser decano son:
De conformidad con lo establecido en el artículo 40 del Acuerdo 035 de 2005, Estatuto General, modificado por el Acuerdo 026 de 2016, para ser Decano se requiere:

- a) Ser ciudadano colombiano en ejercicio.
- b) Tener título profesional y de maestría.
- c) Acreditar experiencia docente o académica, investigativa o profesional en el campo de la educación, por cinco (5) años como mínimo.
- d) Acreditar producción académica.

Para consultar la Resolución rectoral 0540 de 2022 y obtener mayor información sobre el proceso, puede ingresar al portal web institucional www.upn.edu.co en el sitio La Universidad/Gobierno universitario/ Secretaría General/Elecciones y designaciones/Vigencia 2022/Consulta y designación de los decanos de las Facultades de Humanidades y de Ciencia y Tecnología.

Organiza

Secretaría General
gobierno_universitario@pedagogica.edu.co
Teléfonos: 347 1190 – 594 18 94 ext. 116 y 113

malice a los trabajadores e intervenga los determinantes sociales de la salud”, señaló en abril de 2021. Incluso, Alejandro Gaviria, quien será su compañero de gabinete en la cartera de Educación, se ha mostrado contrario a sus posturas. Siendo así, es fácil advertir desde ya una tensión entre los dos en los futuros consejos de ministros.

Lo cierto es que la turbulencia que viene generando cada anuncio de Petro o de quienes serán sus ministros se explica por la incertidumbre de varios sectores sobre su gobierno. A pesar de que algunas propuestas o designaciones son más que normales, se ha hecho mucho eco de cada decisión. Eso sin contar que aún faltan nombramientos cruciales, como la persona que tomará las riendas del Ministerio de Defensa y, en general, cómo será el empalme con las Fuerzas Armadas. “Eso definirá en buen parte la transición tranquila o no tan tranquila que se haga”, señala Mauricio Velásquez, profesor de la Escuela de Gobierno de los Andes, para quien los mensajes que se envíen desde ahora hasta el 7 de agosto serán claves para tratar de descifrar los primeros cien días del nuevo mandato. Desde su óptica, un error evidente es que cada ministro o integrante del empalme

“está mandando sus propias señales” y no se está construyendo “una narrativa de gobierno”.

Una consideración similar menciona Nadia Pérez, del Instituto de Estudios Políticos de la UNAB, quien cree que se han enviado algunos mensajes contradictorios, que se explican en que este será un gobierno de coalición. “No es algo partidista. Es un río revuelto y hay mensajes que no ha dado Petro que se están dando por sentados”. El ambiente agitado, según la analista, radica en que Petro “incomoda a muchos sectores y cualquier anuncio se va a engrandecer”, pero lo que en realidad marcará el devenir de su gobierno serán los mensajes que se den a partir de la posesión del Congreso y los proyectos que radique la nueva bancada oficialista. “En los primeros cien días, lo más importante es que el Gobierno tenga un mensaje simple, que pueda comunicar a la ciudadanía y que tenga el corazón de las grandes reformas con las que va a lanzarse”, destaca Velásquez. Ambos análisis concluyen que, más allá de los anuncios de estos días, los mensajes de este tramo deben obedecer al espíritu reformista. Es decir, explicando de forma detallada la razón de ser de cada proyecto que se radique a partir del 20 de julio. ■